

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8686 *Resolución de 19 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 81, de 30 de abril de 2021, con corrección en el número 93, de 18 de mayo de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 76, de 21 de abril de 2021, con corrección en el número 95, de 19 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a de Sección Responsabilidad Patrimonial, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Clase Superior, Grupo A, Subgrupo A1/A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de León, situado en su sede electrónica (<https://sede.aytoleon.es>).

León, 19 de mayo de 2021.–La Secretaria General, Carmen Jaén Martín.